

Informe de la Administración

A la Junta General de Accionistas de Naviera del Sur S.A. Navisur

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y a lo señalado en el Artículo # 289 de la Ley de Compañías vigente, me permito someter a su consideración el informe de mi gestión Administrativa por el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2005

Los objetivos previstos para el ejercicio económico del 2005 se cumplieron satisfactoriamente. Los resultados son positivos.

La Administración dio fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio.

En el ejercicio económico del año 2004 no se produjeron hechos extraordinarios en lo administrativo, laboral y legal.

El capital de trabajo en el año 2005 es de 1,00 a 1,00; en el año 2004 fue de 1,24 a 1,0

Los ingresos de la compañía en el año 2005 muestran una disminución con relación al año anterior.

Los gastos administrativos del año 2005 disminuyeron con relación al año 2004

Los gastos financieros del año 2005 muestran una disminución con relación al año 2004

La rentabilidad de los activos en uso en el año 2005 es de 2,62%; en el año 2004 fue 19,31%

Esta Administración propone a los señores Accionistas que las utilidades netas de este ejercicio por \$ 6.052,29 se destinen al pago de dividendos en efectivo

Para el ejercicio económico del 2006, procuremos conquistar nuevos segmentos del mercado mediante la excelencia de nuestros servicios y de la ética comercial que nos caracteriza, contando siempre con el invaluable apoyo de los señores accionistas

Mantenemos la fe en el Ecuador y sus Instituciones.


Ab. Elena Ochoa de Morán
GERENTE GENERAL

